



II LEGISLATURA



“2022 AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES”

INFORME DE LABORES DIP. LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA

PRIMER SEMESTRE DEL 1ER AÑO LEGISLATIVO





II LEGISLATURA



“2022 AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES”

I.- Fundamentación

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 Apartado A fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en el artículo 26, Apartado A, numeral 4 de la Constitución Política de la Ciudad de México; en el artículo 13 fracción XLIX de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; así como en el artículo 7 fracción XVI, inciso e), del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, mismo que establece que es una obligación de los diputados informar semestralmente a la Junta de Coordinación Política de manera impresa y por medio electrónico, magnético u otros, sobre el cumplimiento de sus obligaciones; en los artículos 114, 115 y 125 fracción XXVIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, establecen que los sujetos obligados deberán poner a su disposición, la información pública de oficio en formatos abiertos en sus respectivos sitios de internet y a través de la plataforma electrónica establecidas para ello.

II.- Presentación

En mi calidad de Diputado de Representación Proporcional del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, manifiesto que es obligación de los legisladores, así como de los diversos entes de gobierno respetar y cumplir los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las Entidades Federativas y los municipios; la transparencia no es a conveniencia, es por obligación.



II LEGISLATURA



“2022 AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES”

Por lo anterior, es importante rendir cuentas sobre cada uno de los compromisos adquiridos como legislador, así como gestionar la solución de las demandas sociales de los ciudadanos ante el Gobierno.

En estos primeros seis meses de trabajo legislativo establecí comunicación y contacto territorial con los ciudadanos a través de mi Módulo de Atención y Quejas Ciudadanas y mediante recorridos realizados en territorio; así mismo, en el Pleno del Congreso presenté iniciativas de reforma y proposiciones con punto de acuerdo y participé en las sesiones de las Comisiones Legislativas en las que soy integrante.

Con mi trabajo legislativo busco el beneficio de la sociedad, el progreso de mi Alcaldía Tlalpan y alzo la voz ante las injusticias; la tarea no es fácil ya que se requiere de esfuerzos conjuntos y voluntad del Gobierno para atender y resolver, pero seguiré luchando para que los ciudadanos vivan mejor y en armonía.

III.- Relación de Iniciativas y Puntos de Acuerdo presentados en el Pleno.

Durante este primer semestre que estoy informando, subí a Tribuna para presentar al Pleno del H. Congreso, cinco Iniciativas con Proyecto de Decreto y cinco Proposiciones con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, mismos que pueden ser consultados en la Gaceta Parlamentaria, siendo los siguientes:

Nº Prog.	Iniciativa con Proyecto de Decreto
1	Por el que se reforma el artículo 7 fracción XIX de la Ley de Educación de la Ciudad de México, con el objetivo de prevenir y detección temprana del virus del papiloma humano, cáncer de mama y cáncer cervicouterino.



II LEGISLATURA



“2022 AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES”

2	Por el que se reforma la Ley de Educación Física y Deporte del Distrito Federal, así como el cambio de denominación de Distrito Federal a Ciudad de México dentro de los diversos títulos, capítulos y nombre del ordenamiento jurídico en estudio, se adiciona fracción XIV al artículo 71 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.
3	Por el que se reforman y adicionan los artículos 129 y 130 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, con el objetivo de inhibir y evitar el consumo de tabaco de los educandos.
4	Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal del Distrito Federal y la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México, con el objetivo de evitar el robo de alcantarillas y sancionar el “huachicoleo” del agua.
5	Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones transitorias al Código Fiscal de la Ciudad de México, referente a la condonación de mil millones de pesos por cobro de agua a predios habitacionales de bajo consumo, con pagos al corriente, iniciando con zonas de bajo IDH.

Nº Prog.	Proposición con Punto de Acuerdo
1	Se exhorta a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, para que en ejercicio de sus funciones y atribuciones, realice las gestiones necesarias para formalizar e institucionalizar a través de políticas públicas el uso de cubrebocas transparentes para cualquier lugar o persona que ofrezca un servicio público, pues este permite que las personas con algún grado de discapacidad auditiva o de lenguaje tengan posibilidad de aplicar la lectura labio-facial para comunicarse y reducir la brecha de desigualdad por incapacidad de comunicarse de forma eficiente.
2	Se exhorta a la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, informe a esta Soberanía, el estado que guardan las recomendaciones que este organismo ha realizado al Gobierno de la Ciudad de México en el tema de feminicidios.



II LEGISLATURA



“2022 AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES”

	<p>Se exhorta a las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, informen a esta Soberanía las acciones contempladas para la atención y prevención de la problemática de feminicidios en cada una de sus demarcaciones territoriales.</p> <p>Se exhorta al Congreso de la Ciudad de México destine el presupuesto suficiente para la atención de la problemática de feminicidios en las Alcaldías Tlalpan, Iztapalapa y Gustavo A. Madero.</p>
3	Se solicita a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para que no se conduzca por cuestiones político-partidistas y cumpla con su función de impartición objetiva de justicia, en vista de la gravedad del caso del ex diputado federal Saúl Benjamín Huerta Corona.
4	Se exhorta al Secretario de Salud Federal Dr. Jorge Alcocer Varela, para que remita a esta Soberanía un informe pormenorizado respecto a las acciones que ha llevado con el objetivo de fortalecer el Programa Modelo de Atención Integral en Cáncer Cervicouterino Localmente Avanzado (MICAELA) y seguir brindando atención a las mujeres pacientes.
5	Se solicita a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a la Fiscalía General de Justicia, a las 16 Alcaldías y a la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, todas de la Ciudad de México, lleven a cabo diversas acciones para retirar vehículos abandonados en el exterior de las Agencias del Ministerio Público de la Ciudad de México.

IV.- Actividades Legislativas en Comisiones

Con base en los artículos 187 al 195 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, participo en las siguientes Comisiones:



II LEGISLATURA



“2022 AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES”

N° Prog.	Comisión	Cargo
1	Atención Especial a Víctimas	Presidente
2	Movilidad Sustentable	Vicepresidente
3	Reactivación Económica	Secretario
4	Hacienda	Integrante
5	Administración Pública Local	Integrante
6	Uso y Aprovechamiento del Espacio Público	Integrante
7	Seguridad Ciudadana	Integrante

Derivado de la Pandemia, las sesiones de las Comisiones han sido vía remota, de manera virtual, salvo algunas de la Comisión de Hacienda que fueron presenciales por la aprobación del presupuesto 2022, he participado en todas las sesiones, los acuerdos, así como el orden del día, pueden ser consultados en la Gaceta Parlamentaria y en el micro sitio de las comisiones en la página oficial del Congreso de la Ciudad de México, en este primer semestre que se informa participé en las siguientes comisiones:

Comisión Atención Especial a Víctimas

Tipo de sesión	Fecha
Instalación	29-oct-2021
Primera Ordinaria	13-dic-2021
Primera Ordinaria en Comisiones Unidas con la de Igualdad de Genero	25-feb-2022



II LEGISLATURA



“2022 AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES”

Comisión Movilidad Sustentable

Tipo de sesión	Fecha
Instalación	25-oct-2021
Primera Ordinaria	19-nov-2021
Comparecencia Secretario de Movilidad	26-nov-2021
Comparecencia Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro	03-dic-2021
Segunda Ordinaria	08-dic-2021
Tercera Ordinaria	27-ene-2022
Cuarta Ordinaria	28-feb-2022

Comisión Reactivación Económica

Tipo de sesión	Fecha
Instalación	27-oct-2021
Primera Ordinaria	01-dic-2021
Segunda Ordinaria	15-dic-2021
Tercera Ordinaria	21-feb-2022

Comisión Hacienda

Tipo de sesión	Fecha
Instalación	22-oct-2021
Comparecencia	12-nov-2021
Primera Ordinaria	21-nov-2021
Permanente en Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública	30-nov-2021
Mesa de Trabajo en Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública	04-dic-2021



II LEGISLATURA



“2022 AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES”

Mesa de Trabajo en Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública	04-dic-2021
Mesa de Trabajo en Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública	04-dic-2021
Permanente en Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública	14-dic-2021
Ordinaria	28-feb-2021

Comisión Administración Pública Local

Tipo de sesión	Fecha
Instalación	22-oct-2021
Comparecencia en Comisiones Unidas	17-nov-2021
Primera Ordinaria	10-dic-2021
Segunda Ordinaria	28-ene-2022

Comisión Uso y Aprovechamiento del Espacio Público

Tipo de sesión	Fecha
Instalación	27-oct-2021
Primera Ordinaria	8-nov-2021
Segunda Ordinaria	6-dic-2021
Tercera ordinaria	28-ene-2022

Comisión Seguridad Ciudadana

Tipo de sesión	Fecha
Instalación	27-oct-2021
Primera Ordinaria	13-dic-2021
Segunda ordinaria	28-ene-2022
Tercera ordinaria	11-feb-2022



II LEGISLATURA



“2022 AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES”

V.- Actividades en el Módulo de Atención y Quejas Ciudadanas

Con fecha del 17 de noviembre del 2021, se aprobó en la primera sesión ordinaria del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, el Acuerdo que establece los criterios para el funcionamiento de los Módulos legislativos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, a cargo de las Diputadas y Diputados integrantes del Congreso de la Ciudad de México II legislatura.

El 29 de noviembre de 2021, quedo instalado legalmente mi Modulo Legislativo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, ubicado en calle San Juan Bosco número 21, Colonia San Lorenzo Huipulco, Alcaldía Tlalpan, en dicho Modulo se otorgan servicios gratuitos de asesoría y gestión de cualquier tipo, así mismo, se realiza acompañamiento a los ciudadanos ante las autoridades tanto del gobierno de la Ciudad de México como de las Alcaldías.

Los días 12 y 24 de febrero de 2022, se impartieron dos talleres para prevenir y evitar la violencia de género, atendiendo la problemática que las mujeres tlalpenses me manifestaron en recorrido de trabajo en el pueblo de San Miguel Topilejo y en la Colonia Chimilli.

Así mismo, los días 6 de diciembre de 2021 y 7 de febrero del año en curso apoye con la adquisición e instalación de dos alarmas vecinales en el pueblo de Santo Tomas Ajusco y en la Colonia Miguel Hidalgo, esta última con sistema de voz.

El 6 de septiembre de 2021, participé en el Foro de Economía Social y Solidaria en Tlalpan, con el objeto de promover el auto empleo post pandemia COVID 19.



II LEGISLATURA



“2022 AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES”

VI.- CONCLUSIONES

En el Grupo Parlamentario del PAN somos vigilantes y promotores de la transparencia y rendición de cuentas; los Diputados de Acción Nacional representamos una ciudad que requiere cambios y voluntades para hacer las cosas.

Una acción muy importante con la que no estoy de acuerdo y vote en contra fue la presentada en el decreto de presupuesto que es el aumento a la tarifa del agua de un 35%, aprobada por el Grupo Parlamentario de Morena en diciembre de 2021, en plena crisis económica y post pandemia se atrevieron a subir la tarifa del agua.

Contrario a lo anterior, yo propuse una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones transitorias al Código Fiscal de la Ciudad de México, referente a la condonación de mil millones de pesos por cobro de agua a predios habitacionales de bajo consumo, con pagos al corriente, iniciando con zonas de bajo IDH, sin embargo, con su mayoría los Diputados del Grupo Parlamentario de Morena y sus aliados no lo aprobaron, votaron en contra.

La encomienda que tengo como Diputado es velar por el bienestar del pueblo, sabemos que las decisiones que se toman, no son fáciles, pero si me queda claro que todo el trabajo que realice y lo que vendrá debe estar enfocado a proporcionar una calidad de vida en mi Ciudad y en mi Alcaldía y que mi labor sirva para disminuir los rezagos que existen en la ciudadanía.



II LEGISLATURA



“2022 AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES”

Seguiré trabajando en esta tarea que los tlapenses me confiaron, con honestidad y transparencia, siempre de la mano de ellos, como se los he dicho tienen ***“Un Amigo en el Congreso”***.

ATENTAMENTE

Luis Chávez

DIP. LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA

Ciudad de México a 28 de febrero de 2022.